

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CODIMPORPIEDRA S.A. COMPAÑIA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

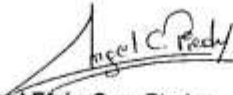
En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el Quince de Enero del dos mil Trece, a las 14h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía: **CODIMPORPIEDRA S.A.**, a saber: a saber: 1. – Cruz Piedra Ángel Efrén, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientos Ochoenta acciones; 2.- Cruz Piedra Wilman Antonio, propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Ochoenta Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO ÚNICO.** – Aprobar Balance del año 2012.

Preside la reunión Ángel Efrén Cruz Piedra, GERENTE GENERAL de la Compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h15, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Cinthya Jackeline Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Ángel Efrén Cruz Piedra
Presidente Ad-Hoc de la Junta